



110939

MEMORIA DESCRIPTIVA

De una Patente de Invención que se solicita por Veinte Años a favor de Don José Vallés y Ferrer, residente en Barcelona, por "UN NUEVO SISTEMA DE GUARNICION PESANTE PARA VESTIDOS".

La necesidad de proveer a los vestidos de señora y niños de guarniciones pesadas en sus bordes con la doble finalidad de obtener un aspecto mas estético en el vestido y al mismo tiempo, singularmente en los tiempos modernos en los que se usan telas ligeras y trajes cortos, ha hecho imprescindible el empleo de estas guarniciones que afectando formas definidas se emplean éincluso han sido objeto de patentes como las 99.562 y 106.885 recientemente concedidas.

Ahora bien estas guarniciones patentadas adolecen de un defecto que pronto con el uso de las mismas se pone de manifiesto y que es triba en que, al estar constituidas estas guarniciones por piezas sueltas, al romperse la cinta tubular o forro en el que se hallan colocadas, dichas piezas ban cayendo sucesivamente y con gran facilidad llegan a perderse, con lo que claramente se ve no llegan a remediar la causa de su empleo.

La observación de estos defectos han llevado al solicitante al estudio y obtención de una guarnición pesante constituida por una serie de piezas en forma de discos o perdigones aplastados las que en vez de ir enfundadas libremente en un forro o cinta tubular, como en los procedimientos antes indicados, ban ligadas una a otra mediante un bramante o hilo fuerte que las atraviesa total o parcialmente reuniendolas en forma de rosario de cuya forma se impide la caída de las mismas aun en el caso de rotura de la precitada envolvente.

Estas guarniciones se pueden obtener en plomo, sus aleaciones y demás metales por fusión, estampado o troquelado y de cuantas formas

o procedimientos se conocen industrialmente .

El hilo que las reúne en forma de rosario podrá fijarlas atravesándolas diametralmente o por su eje, o bien pasante por el ojal adecuado de que se provee a las mismas según el tipo, como puede observarse por las muestras adjuntas; este hilo podrá ser de seda, algodón, lino o cáñamo y de cuantas fibras se emplean en la confección de hilo y bramante, pudiendo ser uno o múltiple según el uso o destino.

El tamaño y peso de las precitadas piezas será variable según el uso a que sea destinada la guarnición.

Finalmente, podrá usarse esta guarnición con forro o si él pudiendo ser este de cuantas clases de tejidos, fibras y colores se emplean en la industria ya en forma tubular, de cinta o de forro envolvente.

REINVIENDICACION

Por la presente se declara que se reinvienda como de la exclusiva propiedad del solicitante: "UN NUEVO SISTEMA DE GUARNICION PESANTE PARA VESTIDOS" cuyo invento es propio del recurrente no habiéndose practicado en España ni en el Extranjero.

Esta memoria consta de dos hojas mecanografiadas escritas por una sola cara y acompañadas de una muestra.

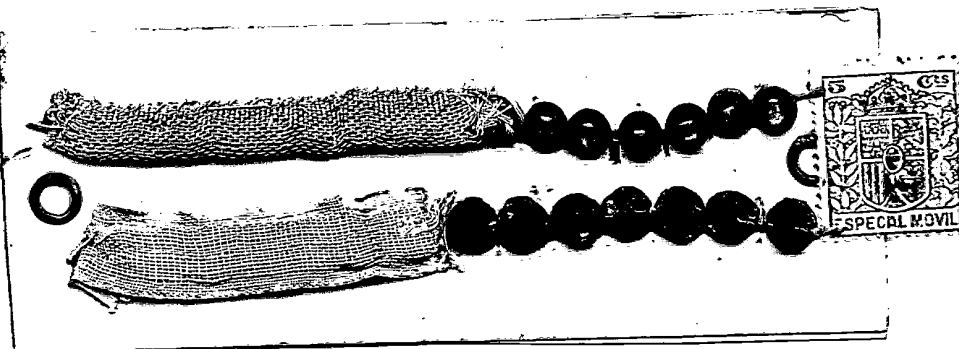
Barcelona 31 de Diciembre de 1.928

José Vallés y Ferré

P.A.



Muestras que se acompañan a la solicitud de registro de una Patente de Invención a favor de Don José Vallés y Ferré residente en Barcelona por « UN NUEVO SISTEMA DE GUARNICIÓN PESANTE PARA VESTIDOS »



Muestra variable segunse indica en la memoria que antecede.

Barcelona 31 de Diciembre de 1.928

José Vallés Ferré

P.A.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'José Vallés Ferré', with a horizontal line underneath it.